

Mesa Redonda. ¿Cómo se implementará la ley de comunicación social



**mesa
redonda**

La Habana, 2 oct (RHC) En los próximos días entrará en vigor la Ley de Comunicación Social aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular. Sobre cómo se implementará esta Ley y sus disposiciones complementarias hablarán este miércoles en la Mesa Redonda directivos del Instituto de Información y Comunicación Social.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Habana Cuba, los canales de YouTube de la Mesa Redonda y la Presidencia y las páginas de Facebook de la Mesa Redonda, Cubadebate y la Presidencia transmitirán este programa desde las 7:00 pm. (Fuente: ACN)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/366535-mesa-redonda-como-se-implementara-la-ley-de-comunicacion-social>



Radio Habana Cuba